HOSPITAL DEL CENTRO DE EMERGENCIAS MEDICAS SUOC N° 6

INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN N° 07

En la ciudad de Asunción, a los 22 días del mes de abril del año dos mil catorce, en la Dirección Sub Unidad Operativa de Contrataciones N° 06 del Hospital del Centro de Emergencias Médicas, dependiente del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, sito en la calle General Santos esq. Teodoro S. Mongelós, el Comité de Evaluación procede a la Evaluación de las ofertas recibidas en el marco de la CONTRATACIÓN DIRECTA N° 05/2014 "Adquisición de Extintores de Incendio" - I.D. Nº 267049 .----------

Se hallan presentes las personas que conforman el Comité de Evaluación, designadas según **Resolución S.G. N° 13 de fecha 10 de febrero de 2.014**:

1. **Lic. Rufo Del Valle Ortiz, Director Administrativo del Hospital de Emergencias Médicas.**
2. **Abog. Hugo Hermosa, Asesor Jurídico del Hospital de Emergencias Médicas.**
3. **Sr. Luis Sciacca, Jefe del Departamento de Suministros**
4. **Sra. Vanessa Benoit Cáceres, Jefa de Adjudicaciones con Certificado de la DNCP para formar parte del Comité Evaluador.**

1. ANTECEDENTES:

Se da lectura a las Documentaciones que forman parte del llamado: **CARTA DE INVITACIÓN y LA PLANILLA DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS**.

2. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA:

Se cuenta con Diponibilidad Presupuestaria según CDP N° 2564/2014 de fecha 13 de marzo del 2014.-

3. ACTO DE APERTURA DE SOBRES:

Que, en fecha 31 de marzo de 2014, de conformidad a las disposiciones del Artículo 1º, siguientes y concordantes de la Resolución DNCP Nº 805/09, de fecha 22 de mayo de 2009, esta S.U.O.C., al no contar con el mínimo de 3 ofertas al momento del vencimiento del plazo de entrega de ofertas, dispuso la prórroga por el plazo de 5 días corridos para la entrega y apertura de las mismas, conforme consta en el Acta labrado en dicha fecha, y a la comunicación efectuada a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, habiéndose difundido en el Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP) por el plazo mínimo de 5 (cinco) días corridos dicha prórroga.---------

Que en fecha 08 de abril de 2014 al procederse la segunda apertura de sobres se constata que cumplida la hora tope, no se presento ninguna oferta por lo que la Convocante procedio a prorrogar por otros 5 (cinco) días corridos con la comunicación correspondiente a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, habiéndose difundido en el Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP). .

Según lo establecido en el Acta de Apertura de Sobres de fecha 15 de abril de 2014, siendo las nueve horas se había procedido a la apertura de los sobres conteniendo la oferta de la siguiente empresa:

N°	OFERENTE	MONTO TOTAL DE LA OFERTA
1	REGIMIENTO 8 S.A.	Gs. 8.582.000.-

4. VERIFICACION DE LA DOCUMENTACION SUSTANCIAL:

Se da lectura al resultado del **Análisis de las Documentaciones Legales Sustanciales,** que forman parte del presente Acta de Evaluación, elaborado por el Abog. Hugo Hermosa, en su carácter de Asesor Jurídico del Hospital de Emergencias Médicas, mediante **Dictamen N° 07/2014, de fecha 21 de abril de 2.014** y conforme a lo dispuesto en la Carta Invitación en la que manifesta que: *"Realizado el análisis exclusivamente jurídico, de las documentaciones legales acompañadas a las ofertas presentadas y aplicando estrictamente los criterios de evaluación, previstos en los arts. 16 y 34 (con relación especifica a los procedimientos de Contratación Directa) y demás concordantes de la Ley N° 2051/03 asi como las disposiciones contenidas en el Art 60 y sgtes. del Dto N° 21.909/03 reglamentario de la Ley 2051/03, se recomienda a la Comision de Evaluacion considerar favorablemete las ofertas presentadas por las mismas."*

HOSPITAL DEL CENTRO DE EMERGENCIAS MEDICAS SUOC N° 6

DESCRIPCIÓN DEL DOCUMENTOS:	REGIMIENTO 8 S.A.
Poder: Presentación de los documentos que acrediten la representación suficiente del firmante de la oferta para comprometer al oferente	CUMPLE
Formulario de "Presentación de Oferta", debidamente firmado y completado, con una validez de **90 (noventa) días.**	CUMPLE
Declaración Jurada de no encontrarse comprendido en las inhabilidades previstas en el Artículo 40 y de Integridad establecida en el Articulo 20, Inciso "W", ambos de la Ley 2051/03 De Contrataciones Públicas.	CUMPLE
Garantía de Mantenimiento de Oferta" (documento original) por un monto equivalente al 5% de la Oferta, con validez de 120 días como mínimo.	CUMPLE

VERIFICACION DE LA DOCUMENTACION NO SUSTANCIAL:

Item	Descripción	REGIMIENTO 8 S.A.
1	El Formulario de oferta suscripto por el oferente en base al formulario estándar que se adjunta en el Anexo 2, el cual deberá ser impreso en hoja con el membrete de la empresa, firmado y sellado por el representante legal de la misma. Debidamente completado y preparado	CUMPLE
2	Garantia de Mantenimiento de Oferta Formulario N°2	CUMPLE
3	Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la DNCP.	CUMPLE
4	Declaración Jurada por la cual se garantiza que ni el Oferente ni sus proveedores se encuentran involucrados en prácticas que violen los derechos de los menores, estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, el Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay.	CUMPLE
5	Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta;	CUMPLE
6	Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente (RUC);	CUMPLE
7	Fotocopia simple de su ultima declarcion de IVA y/o Impuesto a la Renta	CUMPLE
8	Fotocopia simple de la Patente Municipal del Oferente	CUMPLE
9	Autorizacion del Fabricante, Representante o Distribuidor en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes.	CUMPLE
10	Balance General de los 3 (tres) ultimos ejercicios financieros en formato según Resolucion SET N° 173/04 Año 2010, 2011, 2012	CUMPLE
11	Constancias emitidas por firmas o empresas a las cuales ha proveído bienes donde conste su satisfacción	CUMPLE
12	Contratos u otros donde demuestre que ha suministrado bienes similares a lo ofertado en los últimos 3 años.	CUMPLE
13	Constancia de RUC en la cual se verifique que el oferente se encuentre registrado para comercializar los bienes y/o servicios que la Convocante está solicitando para el presente llamado.	CUMPLE
14	Licencia del Ministerio de Industria y Comercio para expendio de Extintores	CUMPLE
15	Licencia del INTN para expendio de extintores	CUMPLE

HOSPITAL DEL CENTRO DE EMERGENCIAS MEDICAS SUOC N° 6

5. ANALISIS DE RATIOS FINANCIEROS:

De conformidad a lo establecido en la Carta Invitación a fin de calificar la capacidad financiera de los oferentes, se procede al analis de los ratios financieros, los cuales arrojan los siguientes resultados:

1 - REGIMIENTO 8 S.A.									
		Año 2010		Año 2011		Año 2012		Promedio	Observaciones
Ratio de Liquidez	Activo corriente	13.715.431.592	28,60	11.244.222.258	10,23	12.951.272.443	8,94	15,92	CUMPLE
	Pasivo corriente	479.564.572		1.098.725.104		1.448.623.654			
Endeudamiento	Pasivo total	4.612.174.484	0,27	1.699.519.728	0,11	1.824.020.294	0,10	0,16	CUMPLE
	Activo total	16.824.325.558		16.003.684.555		17.639.123.914			
Rentabilidad	Utilidad Neta	2.659.382.630	1,48	1.707.258.832	0,95	1.399.851.423	0,78	1,07	CUMPLE
	Capital	1.800.000.000		1.800.000.000		1.800.000.000			
Capital	Activo corriente - Pasivo corriente	13.235.867.020		10.145.497.154		11.502.648.789			CUMPLE

Ratio de Liquidez	Igual o mayor que 1, en promedio, en los 3 últimos años
Endeudamiento	No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los 3 últimos años
Rentabilidad	El promedio en los últimos 3 años, no deberá ser negativo
Capital	Deberàn poseer un capital no inferior al 10% del monto total de la oferta

6. INFORME TÉCNICO:

El cumplimiento o no en cuanto a las Especificaciones Tecnicas se detallan en la cuadro 5 del presente Acta.

7. CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS

Se realiza el Cuadro Comparativo de Ofertas, el cual forma parte íntegra del presente Informe de Evaluación. Además se aplicarán las disposiciones establecidas en los **Artículos 56, 57, 58, 59, 60, 61 y 64 del Decreto Reglamentario de la Ley N° 2051/03 y los Criterios establecidos en la Carta Invitación.**

HOSPITAL DEL CENTRO DE EMERGENCIAS MEDICAS SUOC N° 6

Empresa	Item	Codigo de Catalogo	Descripción del Trabajo	Marca	Procedencia	Unidad de Medica	Presentación	Cantidad	Precio Unitario Referencial	Precio Unitario Ofertado	Monto Total ofertado	% de Variacion con Relacion al Precio Referencial
REGIMIENTO 8 S.A.	1	46191601-001	**Extinguidor de incendios:** Tipo Haloclean de 6 Kilos - Incluye Envase, Contenido, Baliza y colocación	R8	NACIONAL	UNIDAD	UNIDAD	8	584.890	484.000	3.872.000	-17%
REGIMIENTO 8 S.A.	2	46191601-001	**Extinguidor de incendios** Tipo CO2 de 5 Kilos - Incluye Envase, Contenido, Baliza y colocación	SYNERGY	CHINO	UNIDAD	UNIDAD	6	654.350	340.000	2.040.000	-48%
REGIMIENTO 8 S.A.	3	46191601-001	**Extinguidor de incendios:** Tipo PQS de 6 Kilos - Incluye Envase, Contenido, Baliza y colocación	R8	NACIONAL	UNIDAD	UNIDAD	20	272.320	133.500	2.670.000	-51%

HOSPITAL DEL CENTRO DE EMERGENCIAS MEDICAS SUOC N° 6

8. INFORME SOBRE CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS:

Se analizaron las documentaciones presentadas, tras lo cual se solicitaron las documentaciones pertinentes de caracter no sustacial/formal a los oferentes y se evaluó la respuesta de los mismos. Así también, se evaluó el cumplimiento de las especificaciones técnicas:

Empresa	Item	Codigo de Catalogo	Especificaciones Tecnicas	MARCA	Procedencia	Presentación	Unidad de Medida	Especificaciones Técnicas	Recomendación de Adjudicación
REGIMIENTO 8 S.A.	1	46191601-001	**Extinguidor de incendios:** Tipo Haloclean de 6 Kilos - Incluye Envase, Contenido, Baliza y colocación	R8	NACIONAL	UNIDAD	UNIDAD	Se recomienda adjudicar a la presente oferta atendiendo a que la misma reune lo solicitado en las Especificaciones Técnicas	ADJUDICAR única Oferta
REGIMIENTO 8 S.A.	2	46191601-001	**Extinguidor de incendios** Tipo CO2 de 5 Kilos - Incluye Envase, Contenido, Baliza y colocación	SYNERGY	CHINO	UNIDAD	UNIDAD	Se recomienda adjudicar a la presente oferta atendiendo a que la misma reune lo solicitado en las Especificaciones Técnicas	ADJUDICAR única Oferta
REGIMIENTO 8 S.A.	3	46191601-001	**Extinguidor de incendios:** Tipo PQS de 6 Kilos - Incluye Envase, Contenido, Baliza y colocación	R8	NACIONAL	UNIDAD	UNIDAD	Se recomienda adjudicar a la presente oferta atendiendo a que la misma reune lo solicitado en las Especificaciones Técnicas	ADJUDICAR única Oferta

9. RECOMENDACIONES DE LA COMISION EVALUADORA:

También se procedió a verificar el Registro de Inhabilitados y Amonestados del SICP, se constata que el Oferente no cuenta con sanción alguna.

En base a lo expuesto anteriormente, de acuerdo a las evaluaciones realizadas y conforme al Art. 4 PRINCIPIOS GENERALES de la Ley Nº 2051/03 y su Decreto Reglamentario, se presenta el informe, con la sugerencia de adjudicación a las siguientes empresas, por cumplir los requisitos técnicos y legales solicitados en la Carta Invitación, conforme a los siguientes CUADROS:

HOSPITAL DEL CENTRO DE EMERGENCIAS MEDICAS SUOC N° 6

CUADRO DE RECOMENDACION DE ADJUDICACION

ADJUDICADO: REGIMIENTO 8 S.A.

Item	Codigo de Catalogo	Nombre Generico	Presentación	Unidad de Medica	Cantidad Adjudicada	MARCA	PROCEDENCIA	PRECIO UNITARIO (IVA incluido si corresponde)	Monto Total
1	46191601-001	**Extinguidor de incendios:** Tipo Haloclean de 6 Kilos - Incluye Envase, Contenido, Baliza y colocación	UNIDAD	UNIDAD	8	R8	NACIONAL	484.000	3.872.000
2	46191601-001	**Extinguidor de incendios** Tipo CO2 de 5 Kilos - Incluye Envase, Contenido, Baliza y colocación	UNIDAD	UNIDAD	6	SYNERGY	CHINO	340.000	2.040.000
3	46191601-001	**Extinguidor de incendios:** Tipo PQS de 6 Kilos - Incluye Envase, Contenido, Baliza y colocación	UNIDAD	UNIDAD	20	R8	NACIONAL	133.500	2.670.000
									8.582.000

HOSPITAL DEL CENTRO DE EMERGENCIAS MEDICAS SUOC N° 6

10. CONCLUSIÓN:

Habiendo concluido el análisis conforme a los criterios establecidos en la Carta Invitación, la Ley 2.051/03 "De Contrataciones Públicas" y el Decreto 21.909/03 que lo reglamenta y seleccionando la oferta que cumple sustancialmente con todos los requerimientos de calificación y evaluada como la más baja, **este Comité recomienda la adjudicación según el siguiente detalle:**

N°	EMPRESA:	ITEM	MONTO TOTAL
1	**REGIMIENTO 8 S.A.**	1, 2 y 3	**8.582.000**
			8.582.000

MONTO TOTAL A ADJUDICAR (I.V.A. Incluido) en Gs.: OCHO MILLONES, QUINIENTOS OCHENTA Y DOS MIL---------

Con lo que se dio por terminado el Acto, luego de la lectura y ratificación, esta Acta es firmada por las personas anteriormente mencionadas en prueba de conformidad, en (2) dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.----------

Lic. Rufo Del Valle Ortiz
Director Administrativo del Hospital de Emergencias Médicas

Abog. Hugo Hermosa
Asesor Jurídico del Hospital de Emergencias Médicas.

Sr. Luis Sciacca
Jefe del Departamento de Suministros

Sra. Vanessa Benoit Cáceres,
Jefa de Adjudicaciones con Certificación de la DNCP